

C ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMENEZ S.A

En el Cantón Riobamba, al uno del mes de abril del 2018 , siendo las 10 horas con 30 minutos (10h30), en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle 11 de Noviembre N°9 Callejón D (Junto al Convento de la Paz), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación en el Diario Los Andes de la Ciudad de Riobamba, del día jueves 22 de Marzo de 2018 , se Instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Eduardo Gabriel Jiménez Albiño , en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Gerente General Nancy Victoria Albiño Verdezoto. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 74 % del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Xavier Marcelo Jiménez Albiño. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Decimo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día 01 de Abril de 2018 , a las 10h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles 11 de noviembre N° 9 Callejón D (Junto al Convento de la Paz), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2017 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Xavier Marcelo Jiménez Albiño a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 22 de marzo 2018 Sr. Eduardo Gabriel Jiménez. PRESIDENTE

Inmediatamente , el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La señora gerente general dio su informe de actividades correspondiente al periodo 2017 que textualmente dice:

Señores accionistas de COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., en calidad de Gerente General, durante el periodo 2017 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

1. Nuestra Compañía tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

2. He cumplido con todas las disposiciones de la Junta General, como Gerente he realizado los trámites necesarios en los organismos de control para el adelanto de la compañía.

3. Los ingresos y gastos se realizó de acuerdo al presupuesto económico elaborado para el 2017. Y se ha cumplido con el plan de trabajo.

4. Los gastos están con sus respectivos respaldos y a disposición de cada uno de los accionistas para que lo puedan revisar cuando creyeren conveniente.

5. La contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

6. En el ejercicio económico del 2017 existe una utilidad de 117.52 dólares

Espero seguir trabajando para el bien de la compañía y cumplir con las metas y objetivos, gestionando los trámites legales y operacionales, para el bien y el éxito de la misma.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A resuelven aprobar el informe de gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

El señor Comisario Principal dio su informe económico que textualmente dice:

Señores socios de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2017 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

1. Los libros sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de compañías como son: Libro de Acta, Expedientes de la Actas, Libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones, Registros de Transferencia de Acciones y los libros contables que reposan en la institución.
2. Después de haber revisado toda la documentación de ingresos y gastos puedo decir que todo está en orden y de fácil comprensión.
3. La contabilidad está elaborado de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
4. Existe una utilidad de 117,52 dólares.
5. El capital suscrito es de novecientos dólares que no será retirado por ningún motivo.
6. Señores accionistas recomiendo que sean aprobados los balances del 2017 en vista que toda la documentación es real.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S. A., resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

La Licenciada contadora de la compañía explico cada una de la cuentas del Balance General y estado de resultados y concluyo diciendo que existe una utilidad de 117.52 dólares.

ACTIVO	1.298,05
ACTIVO CORRIENTE	1.298,05
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	914,81
CAJA	908,16
BANCOS	6,65
POR COBRAR	383,24
IMPUESTO	383,24
RETENCIONES DE I.R. EN VENTAS	383,24
TOTAL ACTIVO	1.217.37

PASIVOS	52,25
PASIVO CORRIENTE	52,25
IMPUESTOS	26,40
RETENCIONES I.R. EN COMPRAS	12,00
RETENCIONES IVA EN	14,40
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	25,85
PATRIMONIO	1.245,80
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	900,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	82,50
UTILIDAD DEL EJERCICIO	82,50
RESERVAS	34,58
RESERVA LEGAL	34,58
RESULTADOS ACUMULADOS	228,72
UTILIDADES ACUMULADAS	228,72
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.298.05

RIOBAMBA , 31 de diciembre 2018

El señor presidente pone a consideración de la sala el balance General correspondiente al periodo 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De igual manera, el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas la utilidad del ejercicio económico 2017, el mismo que por unanimidad la sala resuelve ir acumulando para fortalecer a la compañía.

RESOLUCIÓN: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., resuelven aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

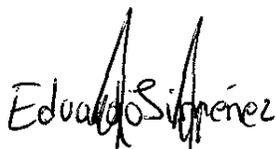
El señor presidente de la junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las doce horas, 12H00, el señor presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

La señora Marcia Fernanda eleva a moción que se apruebe el acta, se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad:

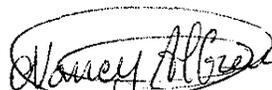
RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., con el voto unánime de los presentes, resuelven aprobar el acta y ratificarse en su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 12h30 minutos.

Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Eduardo Gabriel Jiménez Albiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Nancy Victoria Albiño
SECRETARIA DE LA JUNTA